

San Luis Potosí, S.L.P., a 28 de mayo de 2019

INFORME DE COMISIÓN

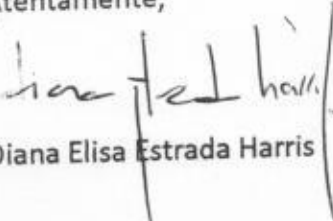
Por medio de la presente reporto actividades de la comisión que se me asignó por parte del Coordinador del Consejo del Centro Histórico, Lic. Horacio Sánchez Unzueta, para asistir al VII Simposium de Centros Históricos organizado por la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), en el Palacio de Minería de la Ciudad de México como sede del evento. Viajé el día jueves 23 de mayo, a las 04:30 horas. Acudimos directamente a la evento en el que participé como oyente de la conferencia "La nueva legislación sobre el Patrimonio Cultural en la CDMX y sus repercusiones en el negocio inmobiliario" por parte de Inti Muñoz Santini, quien fue muy técnico en su presentación y proporcionó la legislación respectiva. Posteriormente, el panel "Gestión de los Centros Históricos" con la participación de académicos de distintas áreas, en que la discusión se tornó en cuanto a las delimitaciones de los centros históricos, sus perímetros y sus capacidades para albergar población flotante y habitacional. Por la tarde escuchamos la conferencia del Ing. Carlos Slim, "El Centro Histórico, una visión personal" quien fue acompañado de Adrián Pandal. Al término de su conferencia el Lic. Sánchez Unzueta se entrevistó con el Ing. Slim y asignó al Mtro. Pandal para proporcionarnos información. El día concluyó con una conferencia sobre valuación, en particular de fincas y propiedades del Centro Histórico.

El viernes se llevó a cabo la participación del Lic. Sánchez Unzueta en el panel de "Sustentabilidad de Centros Históricos", acompañado de las autoridades de los centros históricos de Querétaro, Puebla y Ciudad de México, quienes compartieron su experiencia con el público asistente. Transmití en vivo este panel a través de redes sociales y para la página web del Consejo. Así también, corrimos presentación del Consejo y vídeo promocional del Centro Histórico. Al término de este panel, hice contacto con la Mtra. Dunia Ludlow, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico de la CDMX quien accedió a proporcionar a este Consejo información técnica sobre el trámite y gestión de proyectos de arte público, en particular, misma que se ha recibido. En el transcurso de este día se desarrolló un panel más sobre la normatividad que debe replantearse para asegurar la revitalización de los centros y culminó con una conferencia sobre esto.

El hospedaje estuvo a cargo de los organizadores del evento, por lo que no hubo gasto en este rubro, y el regreso lo realicé al término de la última conferencia del día, a las 15:30 horas, por lo que no participé del evento social de clausura.

La participación del Consejo del Centro Histórico fue fundamental para la promoción turística con otros estados, se afianzó la confianza y trabajo en equipo con la AMPI sección San Luis Potosí, lo que se traducirá en la realización del Congreso Nacional de la AMPI en nuestra ciudad.

Atentamente,


Diana Elisa Estrada Harris